



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **155TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **19/09/25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **29/09/25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Biología Celular**

DEPARTAMENTO: **Biología Celular, Genética y Fisiología**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./D^a Alicia Rivera Ramírez

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a Patricia Páez González

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un destacado historial académico e investigador, así como docente. Su excelente trayectoria predoctoral, postdoctoral y como investigadora en el área de la neurociencia, y en concreto en la las alteraciones en el epéndimo y la hidrocefalia congénita, viene avalada por numerosas publicaciones de relevancia en revistas científicas de alto impacto. Demuestra solidez investigadora y de liderazgo. Su actividad docente incluye clases teóricas y prácticas en asignaturas de Grado y Postgrado durante varios años, siendo además coordinadora de asignaturas. Ha dirigido trabajos fin de Máster y es organizadora de numerosas actividades de divulgación científica.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto de investigación presentado se basa en resultados previos propios y centrado en su línea de investigación sobre hidrocefalia congénita. Este proyecto cuenta con reciente financiación del plan nacional de investigación, lo que avala su calidad científico-técnica, carácter novedoso, y viabilidad. El proyecto se alinea perfectamente con el perfil investigador de la plaza a concurso. El proyecto tiene un alto valor traslacional y de aplicación biomédica.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

La candidata ha presentado un proyecto docente detallado y dentro del marco institucional, legislativo y docente actual de la universidad. La exposición ha hecho hincapié en los contenidos, programación, recursos didácticos y evaluación. Ha expuesto el tema elegido con gran rigor, actualidad, capacidad didáctica y motivación para el alumnado, con un buen enfoque para el aprendizaje, y metodología actualizada.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha realizado una excelente exposición tanto durante la primera prueba (Historial académico, docente e investigador, y proyecto investigador) como en la segunda prueba (proyecto docente y tema). Ha utilizado múltiples herramientas expositivas, muestra capacidad de síntesis, y capacidad didáctica. El debate ha sido enriquecedor, ameno y participativo, demostrando un alto conocimiento sobre todos los temas debatidos con la comisión

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 19 de enero de 2026.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **155TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **19/09/25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **29/09/25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Biología Celular**

DEPARTAMENTO: **Biología Celular, Genética y Fisiología**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**

D./D^a M^a Ángeles Real Avilés

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a Patricia Páez González

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico de la candidata es más que suficiente para cumplir con los criterios establecidos para esta plaza.

Ha impartido docencia en distintas asignaturas de los Grados de Biología y Bioquímica, todas ellas relacionadas con el área de Biología Celular.

Su experiencia investigadora ha sido excelente, coherente y continuista dentro del área de la Neurociencia. Ha participado en proyectos de investigación regionales, nacionales e internacionales y presenta una artículos científicos en revistas de alto índice de impacto (Q1 y D1).

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto de investigación presentado es muy interesante en el ámbito de la hidrocefalia congénita y las alteraciones de las células ependimarias. Los objetivos del proyecto son claros, coherentes , destacando su solidez metodológica y sobre todo con la profundidad con la que se aborda la temática presentada.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

La presentación del proyecto docente y la temática elegida se adecua perfectamente al perfil de la plaza. Lo ha expuesto de manera ordenada, didáctica y con un buen lenguaje técnico, demostrando su entusiasmo por el conocimiento de la docencia en la Biología Celular.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha realizado una buena exposición en ambas pruebas. Ha utilizado buenas herramientas didácticas, una buena selección de imágenes y presenta una alta capacidad docente.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 19de enero de 2026.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **155TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **19/09/25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **29/09/25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Biología Celular**

DEPARTAMENTO: **Biología Celular, Genética y Fisiología**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./D^a Manuel Antonio Muñiz Guinea

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a Patricia Páez González

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El perfil investigador y docente de la candidata se adecua perfectamente a la plaza. La candidata presenta una trayectoria investigadora y docente muy sólida, extensa y de alta calidad como demuestran sus publicaciones científicas y proyectos desarrollados tanto como colaboradora como investigadora principal. Por tanto, tiene méritos académicos suficientes para obtener la máxima valoración en este apartado (títulos académicos; calidad de la formación predoctoral y postdoctoral; estancias en otros centros; contratos postdoctorales de excelencia; puestos docentes desempeñados; actividad docente relacionada con el perfil de la plaza en títulos de Grado y Posgrado; dirección tesis doctorales y trabajos fin de Máster; actividad investigadora y de gestión; calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora; publicaciones científicas (libros, artículos, otras publicaciones); congresos; participación y dirección de proyectos de investigación competitivos; participación en contratos con instituciones y empresas; actividad divulgación científica, etc....)

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador presentado por la candidata se adecua perfectamente al perfil investigador de la plaza. El contenido científico-técnico y grado de innovación del dicho proyecto es de muy alto nivel y de excelencia.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Tanto el proyecto docente de la asignatura Biología II del Grado de Biología impartido en la Universidad de Málaga como el tema elegido (sistema digestivo) se adecuan perfectamente al perfil docente de la plaza. Asimismo, el contenido y metodología empleados para la impartición del tema docente elegido por la candidata es pertinente y adecuada para cumplir los objetivos docentes.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha realizado una brillante presentación en los dos ejercicios demostrando una excelente capacidad de exposición con gran claridad.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 19 de enero de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **155TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **19/09/25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **29/09/25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Biología Celular**

DEPARTAMENTO: **Biología Celular, Genética y Fisiología**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D./D^a Manuel Ángel Pombal Diego

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a Patricia Páez González

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La Dra. Páez tiene un CV ampliamente merecedor de una plaza de profesora titular de universidad, con un número importante de publicaciones científicas de primer nivel en revistas JCR de alto impacto, con mayoría de artículos en revistas Q1 y bastantes D1. Tiene numerosos congresos, dirección de trabajos (tesis, TFG, TFM), participación en tribunales, transferencia, divulgación, revisor de revistas JCR, participación y dirección de proyectos, estancias pre y posdoctorales, etc.

En el ámbito docente, tiene docencia de grado y posgrado, con muy buenas puntuaciones en las encuestas realizadas a los alumnos.

En definitiva, presenta un amplio y extenso CV, tanto investigador como docente y de transferencia, incluyendo divulgación.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La candidata presenta un proyecto de investigación continuista dentro de una línea de investigación muy interesante y que controla ampliamente. Los objetivos son coherentes y están bien planteados. La metodología es apropiada y el equipo investigador tiene la capacidad y experiencia necesaria para poder llevarlo a buen puerto. Tanto la secuencia temporal para su desarrollo como el presupuesto son adecuados y se ajustan a la realidad. Debido al gran porcentaje de prematuros que sufren hidrocefalia, solamente queda esperar que pueda tener traslación a la clínica y se pueda implementar algún tipo de terapia, por ahora inexistente.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado se ajusta a normativa y ha sido desglosado con claridad por la candidata. El tema elegido ha sido desarrollado de forma muy didáctica, apoyado en unas diapositivas claras, contrastadas y con el texto adecuado para poder seguir la explicación.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La Dra. Páez ha contestado con coherencia y seguridad a todas las preguntas planteadas por todos los miembros de la comisión evaluadora en los dos ejercicios realizados.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 19 de enero de 2025

(FIRMA)

A red, stylized handwritten signature, possibly reading 'A', is centered on the page. The signature is composed of several overlapping loops and curves. A small registered trademark symbol (®) is located at the bottom right of the signature.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **155TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **19/09/25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **29/09/25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Biología Celular**

DEPARTAMENTO: **Biología Celular, Genética y Fisiología**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D. Javier Sáez Valero

CONCURSANTE Nº. 1

D^a Patricia Páez González

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico es de relevancia, iniciándose en su etapa FPU, posdoc brillante en el extranjero y vuelta a la UMA con capacidad e impulsar la línea de trabajo. El historial docente es así mismo relevante, con docencia en distintos grados y excelente valoración por el estudiantado.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Proyecto continuista con una trayectoria coherente y mantenida. Proyecto con una clara traslacionalidad y con aproximaciones metodológicas avanzadas. Por su relevancia temáticas y su aproximación experimental es un proyecto de excelencia, avalado por la financiación mantenida.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Contextualiza de manera adecuada el proyecto docente, aunque presenta de manera realista los factores favorables y desfavorables, con una visión crítica y profesional. El tema lo presenta con dinamismo, muy profesionalmente ilustrado y aclarando adecuadamente los aspectos donde desarrolla más los conceptos. Demuestra vocación y aptitudes inequívocas.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Exposición clara, pulcra e informativa, con un perfecto ajuste del tiempo. En el debate pone de manifiesto su grado de conocimiento y liderazgo

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 19 de enero de 2025.

(FIRMA)